



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 7
Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Atención al Migrante
Segundo Periodo Ordinario correspondiente al Primer año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 26 de junio de 2019

Presidencia del Diputado Héctor Hugo Varela Flores

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón número cinco de comisiones en el recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, el veintiséis de junio del año dos mil diecinueve, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Atención al Migrante de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaria por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el cuórum legal con la presencia de la diputada Martha Isabel Delgado Zárate y de los diputados Paulo Bañuelos Rosales, Luis Antonio Magdaleno Gordillo y Héctor Hugo Varela Flores. La presidencia justificó la inasistencia de la diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante a la presente reunión en virtud del escrito presentado en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Estuvieron en la reunión las diputadas Katya Cristina Soto Escamilla y Emma Tovar Tapia. -----

Comprobado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las trece horas con cuarenta y nueve minutos. -----

La secretaria por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día; acto continuo se puso a consideración, y al no registrarse participaciones se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad. -----

Previa aprobación de la dispensa de lectura, en votación resultó aprobada por unanimidad también la minuta número seis de la reunión celebrada el quince de mayo de dos mil diecinueve, sin discusión. -----

Se desahogó la correspondencia turnada a la Comisión en los siguientes términos:

- 1. La ciudadana María Dolores Aviña Gómez, migrante guanajuatense y representante de la Asociación Guanajuatense del Estado de Texas solicita a la Comisión de Atención al Migrante acuerden reuniones con la comunidad migrante en los Estados Unidos y



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

levanten personalmente las quejas, propuestas y planteamientos de los guanajuatenses en el extranjero, así como comisionar a un integrante para atender dicha solicitud. Dictando la presidencia el acuerdo de: *Enterados, y se solicita mayor información para poder darle seguimiento a su solicitud y acordar lo conducente en una reunión posterior,* y 2. El Secretario del Migrante y Enlace Internacional informa la situación jurídica del ciudadano Ismael Navarro Hernández, con motivo de la petición que formuló la Comisión de Atención al Migrante. Dictando la presidencia el acuerdo de: *Enterados y se agradece la contestación a la consulta. Asimismo, se remite la respuesta al ciudadano Ismael Navarro Hernández para su conocimiento. Se registraron las participaciones de los diputados Paulo Bañuelos Rosales, Luis Antonio Magdaleno Gordillo y Héctor Hugo Varela Flores quienes agradecieron el seguimiento dado por la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional al segundo asunto de correspondencia y, mostraron la apertura de la Comisión de Atención al Migrante por atender los asuntos de interés de los migrantes y sus familias. -----*

La presidencia dio cuenta con la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de adicionar y reformar diversas disposiciones de la Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato. Acto continuo, la presidencia sometió a consideración y posterior votación el proyecto de metodología de estudio y análisis de la iniciativa, misma que resultó aprobado por unanimidad, sin discusión, en los términos siguientes: a) *A través de la Secretaría Técnica se remitirá la iniciativa de manera electrónica a:* 1. *Las diputadas y a los diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura;* 2. *A los cuarenta y seis ayuntamientos;* 3. *A la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado;* 4. *A la Secretaría de Atención al Migrante y Enlace Internacional;* 5. *A la Asociación de Familias de los Migrantes del Estado de Guanajuato;* 6. *Casa del Migrante Guanajuatense A.C. Yuriria;* 7. *Unión de Comerciantes y Familias y Emigrantes Irapuato;* 8. *Casa del Migrante San Isidro A.C. Acámbaro;* y 9. *Clubes de*



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

migrantes guanajuatenses en los Estados Unidos de América. Quienes podrán remitir comentarios y las observaciones que estimen pertinentes, a más tardar el veinticinco de julio de dos mil diecinueve. b) Habilitación de un vínculo en la página web del Congreso del Estado, para que la iniciativa se ponga a disposición de la ciudadanía y estén en la posibilidad de enviar sus comentarios y observaciones a la Comisión, a más tardar el veinticinco de julio de dos mil diecinueve. c) Elaboración y remisión por parte de la Secretaría Técnica de un documento de trabajo en el cual concentre las observaciones y comentarios recibidos, debiendo ser remitido a los integrantes de la Comisión y Asesores el nueve de agosto de dos mil diecinueve. d) Posteriormente, se llevará a cabo una mesa de trabajo, con los diputados integrantes de la Comisión de Atención al Migrante que deseen participar, asesores de los diferentes grupos y representaciones parlamentarias, funcionarios de la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado y de la Secretaría de Atención al Migrante y Enlace Internacional, integrantes de las asociaciones civiles a las que se remitió la iniciativa y que deseen participar, asimismo, la Secretaría Técnica y los diputados y diputadas de esta Legislatura que deseen asistir, para discutir y analizar las observaciones remitidas. e) Agotada la mesa de trabajo, se reunirá la Comisión de Atención al Migrante para tomar los acuerdos correspondientes para la elaboración del proyecto de dictamen. f) Reunión de la Comisión de Atención al Migrante para la discusión del proyecto de dictamen. - - - - -

La presidencia sometió a consideración la propuesta de la diputada Martha Isabel Delgado Zárate de solicitar información al Instituto Nacional de Migración a través de su oficina de representación en Guanajuato, para conocer las medidas que se están implementado en el Estado con relación a los migrantes en tránsito. Se registró la participación de la proponente para reiterar su propuesta y agregar el que se solicite información para conocer las acciones y alcances de la nueva política migratoria llevada por el Gobierno Federal. Acto seguido, la presidencia sometió a votación la



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

propuesta, misma que resultó aprobada por unanimidad, en los términos presentados y ampliados por la proponente. -----

La presidencia dio cuenta con el oficio suscrito por el secretario del Migrante y Enlace Internacional del Estado, mediante el cual, manifiesta que la *Confederación de Migrantes Guanajuatense en los Estados Unidos*, ha externado su interés por sostener un encuentro con la Comisión de Atención al Migrante. Hecho lo anterior, se sometió a consideración y resultó aprobada por unanimidad, sin discusión, la propuesta de la presidencia de atender la solicitud y reunirse el once de julio del año en curso a las diez horas con la *Confederación de Migrantes Guanajuatense en los Estados Unidos* y con la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional con el objeto de promover estrategias de colaboración en beneficio de la comunidad migrante guanajuatense radicada en el exterior y sus familias en el estado de Guanajuato, previa anuencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. -----

En el apartado de asuntos generales no se registraron participaciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las catorce horas con dos minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y los diputados que se les citaría para la siguiente reunión, por conducto de la secretaría técnica. Forma parte de la presente minuta el escrito por el que se solicitó la justificación de la inasistencia de la diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante a la presente reunión. Doy fe. -----


Héctor Hugo Varela Flores
Diputado Presidente


Luis Antonio Magdaleno Gordillo
Diputado Secretario



DIPUTADO. HUGO VARELA FLORES.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE.

PRESENTE:

El que suscribe, Diputado **Ernesto Alejandro Prieto Gallardo**, por este medio vengo a distraer el favor de su atención para comentarle lo siguiente:

A través del presente, me permito informarle que la **Diputada MA. GUADALUPE JOSEFINA SALAS BUSTAMANTE**, no asistirá a la Comisión de Atención al Migrante a celebrarse el día 26 de junio del año 2019, lo anterior por causas de fuerza mayor.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 28, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular me despido agradeciendo la atención que sirva dar a la presente quedando de Usted como su atento y distinguido servidor.



PROTESTO LO NECESARIO

Guanajuato, Guanajuato a 25 de junio de 2019

Diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo